



UNAP

**FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 0446-FIA-UNAP-2023

San Juan Bautista, 10 de octubre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 089-DUI-FIA-UNAP-23, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre ampliación de fecha para la culminación y sustentación del Plan de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 0471-FIA-UNAP-2022, de fecha 12 de octubre de 2022, en su Artículo Segundo, se concede un (01) año para la conclusión del Plan de tesis Titulado: "EXTRACCIÓN DE PECTINA A PARTIR DEL DESECHO DE SANDÍA (*Citrullus lanatus*); Y ELABORACIÓN DE MERMELADA DE POMARROSA (*Syzygium malaccense*)", presentado por los Bachilleres, **MARCOS GABRIEL VÁSQUEZ GARCÍA y CLARA MERCEDES MAGIPO SHAPIAMA**, para optar el Título Profesional de Ingeniero(a) en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Que, con Oficio de visto, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al Decano ampliación de un (01) año, para su ejecución a la investigación con el Plan de Tesis titulado: "EXTRACCIÓN DE PECTINA A PARTIR DEL DESECHO DE SANDÍA (*Citrullus lanatus*); Y ELABORACIÓN DE MERMELADA DE POMARROSA (*Syzygium malaccense*)", presentado por la Bachiller, **MARCOS GABRIEL VÁSQUEZ GARCÍA y CLARA MERCEDES MAGIPO SHAPIAMA**, con el asesoramiento de Los ingenieros Emilio Díaz Sangama, Msc.; Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr.;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad nacional de la Amazonía Peruana y;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - OTORGAR prórroga de un (01) año, para la culminación, incluido el acto de sustentación del Plan de tesis titulado: "EXTRACCIÓN DE PECTINA A PARTIR DEL DESECHO DE SANDÍA (*Citrullus lanatus*); Y ELABORACIÓN DE MERMELADA DE POMARROSA (*Syzygium malaccense*)", presentado por la Bachiller, **MARCOS GABRIEL VÁSQUEZ GARCÍA y CLARA MERCEDES MAGIPO SHAPIAMA** para optar el Título Profesional de Ingeniero (a) en Industrias Alimentarias, con el asesoramiento de los ingenieros Emilio Diaz Sangama, Msc. ; Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr.;

Regístrate, comuníquese y archívese.

Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



JUAN ALBERTO FLORES GARAZATUA
Secretario Académico



Distribución: DUI, DEPIIA, Asesor (2) Bachiller (2) y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe